

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Aprobación de la Oferta de Empleo público del año 2021

202112290089057

II.B.860

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local número 28-12-2021/E/002, el Ayuntamiento de Logroño, aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2021, en los términos que seguidamente se detallan:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Logroño para el año 2021, constituida por las vacantes correspondientes a funcionarios de carrera con dotación presupuestaria, conforme al detalle que se especifica a continuación:

I.-Plazas para posibilitar la consolidación de empleo interino: 26 Plazas

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración General

Subescala Administrativa

Nº de plazas: Veinte

Denominación: Administrativo

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Clase Media

Nº de plazas: Una

Denominación: Ingeniero Técnico

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A1

Escala Administración General

Subescala Técnica

Nº de plazas: Una

Denominación: Técnico de Administración General

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Categoría Media

Nº de plazas Dos

Denominación: Delineante

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase Auxiliar

Nº de plazas: Una

Denominación: Tecnico Especialista F.P II

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. Agrupación De Funcionarios

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Categoría Personal De Oficios

Nº de plazas: Una

Denominación: Operario

II.-Plazas para ingreso de nuevo personal (Tasa de reposición): 24 plazas

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase Servicio De Extinción De Incendios

Nº de plazas: Una

Denominación: Bombero-Conductor

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Clasificación Administración Especial

Escala: Ley 5/2010, de 14 de mayo Escala Básica

Categoría Policía Local

Nº de plazas: Ocho

Denominación: Policía Local

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Clase Media

Nº de plazas: Dos

Denominación: Ingeniero Técnico

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C2

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase Personal De Oficios

Nº de plazas: Dos

Denominación: Oficial Inspector

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C2

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase: Personal de Oficios

Nº de plazas Una

Denominación: Oficial Electricidad

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. Agrupación De Funcionarios

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase: Personal de Oficios

Nº de plazas: Tres

Denominación: Operario

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A1

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Clase: Superior

Nº de plazas: Dos

Denominación: Técnico de Administración Especial

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A1

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Clase Superior

Nº de plazas: Una

Denominación: Agente De Igualdad

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A1

Escala Administración General

Subescala Técnica

Nº de plazas: Una

Denominación: Técnico de Administración General

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Clase Media

Nº de plazas: Una

Denominación: Técnico de Grado Medio Administración Especial (Asesor Consumo)

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Clase Media

Nº de plazas: Dos

Denominación: Delineante

III.- Plazas para Promoción Interna: 14 plazas.

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase Servicio de Extinción de Incendios

Nº de plazas: Una

Denominación: Sargento Salvamento

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Clasificación Administración Especial

Escala Ley 5/2010, de 14 de mayo Escala Ejecutiva

Categoría Subinspector

Nº de plazas: Una

Denominación. Subinspector de Policía

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Escala Administración General

Subescala Gestión

Nº de plazas: Dos

Denominación: Técnico Grado Medio Administración General

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C2

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase Personal De Oficios

Nº de plazas: Una

Denominación: Oficial Plantas Depuradoras

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Clase Media

Nº de plazas: Una

Denominación: Animador Espacios Juveniles

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase Servicio De Extinción De Incendios

Nº de plazas: Dos

Denominación: Cabo Salvamento

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Clase: Media

Nº de plazas: Una

Denominación: Técnico de Grado Medio (Juventud)

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C2

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase: Personal de Oficios

Nº de plazas: Una

Denominación: Oficial Carpintería

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C2

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase Personal de Oficios

Nº de plazas: Una

Denominación: Oficial Forjador

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C2

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase: Personal de Oficios

Nº de plazas: Dos

Denominación: Oficial Inspector

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Clase Auxiliar

Nº de plazas: Una

Denominación: Técnico Especialista F.P II

IV.- Plazas de funcionario por reconocimiento personal laboral indefinido no fijo: 3 plazas

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración General

Subescala Administrativa

Nº de plazas: Tres

Denominación: Administrativo

Segundo. Reservar de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Logroño para el año 2021 contenida en el dispositivo Primero, las siguientes plazas para el acceso de personas con discapacidad:

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración General

Subescala Administrativa

Nº de plazas: Una

Denominación: Administrativo

Reserva Discapacidad Intelectual

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Escala Administración Especial

Subescala Técnica

Clase Media

Nº de plazas: Una

Denominación: Ingeniero Técnico

Reserva Discapacidad General

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. Agrupación de Funcionarios

Escala Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Categoría Personal de Oficios

Nº de plazas Una

Denominación: Operario

Reserva Discapacidad General

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A1

Escala Administración General

Subescala: Técnica

Nº de plazas: Una

Denominación: Técnico de Administración General

Reserva: Discapacidad General

Tercero. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se remitirá copia de los acuerdos anteriores a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma de la Rioja, publicándose en la web municipal.

Este Acuerdo agota la vía administrativa y contra el mismo podrán interponerse los siguientes recursos, sin perjuicio de utilizar otro que estime pertinente.

Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación. Previamente y con carácter potestativo, en el plazo de un mes se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto.

Logroño a 28 de diciembre de 2021.- El Alcalde, Pablo Hermoso de Mendoza González.